

No. 07-062231- -00002-0000

Fecha: 2007-10-29 15:46:59 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLICIPRORROGA Folios: 3

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref.: Expediente No. 07-062.231

Solicitud de Patente de Invención titulada: "DERIVADOS DE (3R,6R) - 3- (2,3- DIHIDRO-1H- INDEN- 2- IL) - 2,5- PIPERAZINADIONA 1,6 SUSTITUIDA COMO ANTAGONISTAS DE RECEPTORES DE OXTOCINA PARA EL TRATAMIENTO DE TRABAJO DE PARTO PRE- TÉRMINO, DISMENORREA Y ENDOMETRIOSIS"

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

SOLICITUD DE PRORROGA

PARA AUTO DE FORMA (Art. 39 Decisión 486)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado sustituto de la sociedad de la referencia, respetuosamente me permito solicitar una prórroga de 2 meses adicionales, permitida por el Art. 39 de la Decisión 486, para dar respuesta adecuada al auto notificado por Estado No. 314 de fecha 31 de Agosto de 2007. Adjunto recibo por el monto de \$72.000 pesos para cubrir la tasa de prórroga según la Resolución No. 35582 del 28 de Diciembre de 2005.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: Recibo por \$72.000 pesos
Sustitución

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA.
NOTARIA EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A:
27 FUE PRESENTADO PERSONALMENTE
A LA NOTARIA MARIA EUGENIA VEINTISIETE
DE ROSAS DE BOGOTA D.C.
Con C.C. **79.782.747**
Y ADEMAS DEL CONTENIDO DEL ANTERIOR
DOCUMENTO SE OTORGO Y QUE EL OTORGADO
AUTORIZA CON SU FIRMA POR EL.
EL DECLARANTE

HOY: **12.9 OCT 2007**
HUELLA
MARIA EUGENIA ROJAS DE URUETA
NOTARIA VEINTISIETE
REPUBLICA DE COLOMBIA

y Comerao

y la dp 24295057

REPUBLICA DE COLOMBIA

MARIA EUGENIA ROJAS DE URUETA
NOTARIA
Notaria 27 Bogota D.C.

353
7

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref.: Expediente No. 07-062.231

Solicitud de Patente de Invención titulada: "DERIVADOS DE (3R,6R) - 3- (2,3-DIHIDRO- 1H- INDEN- 2- IL) - 2,5- PIPERAZINADIONA 1,6 SUSTITUIDA COMO ANTAGONISTAS DE RECEPTORES DE OXTOCINA PARA EL TRATAMIENTO DE TRABAJO DE PARTO PRE- TÉRMINO, DISMENORREA Y ENDOMETRIOSIS"
Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

SUSTITUCIÓN DE PODER

J. IAN RAISBECK LLINAS, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad de la referencia, respetuosamente me permito manifestar que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido por la mencionada sociedad, en el doctor **CARLOS R. OLARTE** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.782.747 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 74.295 del Consejo Superior de la Judicatura, para que sea él quien en adelante asuma el trámite de la presente acción.

El apoderado sustituto conserva las mismas facultades del principal.

Atentamente,

J. IAN RAISBECK

C.C. No. 79.376.996 de Bogotá

T.P. 135.799 del C. S. de la J.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
NOTARIA ANTE LA NOTARIA 27 DEL CIRCUITO
DE SANTIAGO DE BOGOTÁ

27

Compadreó
Con C.C.

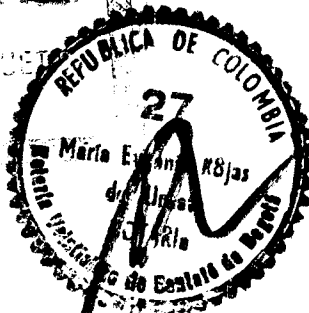
[Handwritten signature]
[Handwritten number]

[Handwritten number]

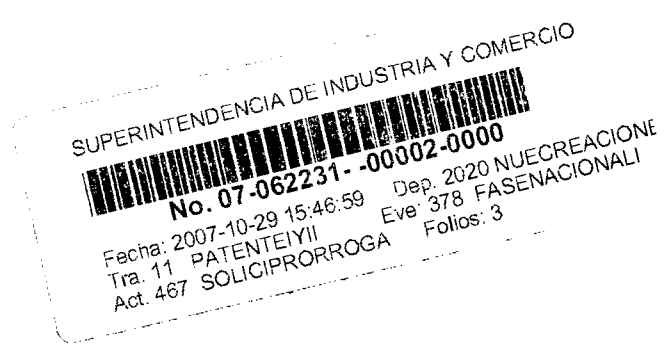
Y DECLARO QUE LA FIRMA Y LA INICIAL QUE APARECEN
EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON VERDADERAS Y QUE EL
CONTENIDO DEL MISMO ES VERDADERO.

[Handwritten signature]

23 MAR 2008



354
P



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 86,709
FECHA : OCTUBRE 23 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	67933765	22/10/2007	4,052,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	72,000.00
31		PRORROGA DE TERMINOS	72,000.00
TOTAL :			\$ 72,000.00

SON: SETENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____